

**AVISO A LOS ACCIONISTAS DE
+ TASAUS, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA.
(+TASAUS).**

En su sesión de consejo del mes de diciembre 10 de 2019, El Consejo de Administración decidió realizar cambios en las cuotas de administración en su SERIE B, CLASES: F2, F3, F4, M2 y M3.

Por lo que las Nuevas Cuotas de Administración quedarán de la siguiente manera:

Cuotas al 19 de Enero de 2020				Cuotas a partir del 20 de Enero de 2020			
+ TASAUS SA DE CV				+ TASAUS SA DE CV			
Serie/Clase	Desde \$	Hasta \$	Cuota de Administración	Serie/Clase	Desde \$	Hasta \$	Cuota de Administración
Personas Físicas				Personas Físicas			
A			0.10%	A			0.10%
F1	1.00	99,999.99	0.50%	F1	1.00	99,999.99	0.50%
F2	100,000.00	2,499,999.99	0.50%	F2	100,000.00	2,499,999.99	0.35%
F3	2,500,000.00	4,999,999.99	0.45%	F3	2,500,000.00	4,999,999.99	0.30%
F4	5,000,000.00	EN ADELANTE	0.45%	F4	5,000,000.00	EN ADELANTE	0.30%
Personas Morales				Personas Morales			
M1	1.00	49,999.99	0.50%	M1	1.00	49,999.99	0.50%
M2	50,000.00	9,999,999.99	0.45%	M2	50,000.00	9,999,999.99	0.30%
M3	10,000,000.00	EN ADELANTE	0.45%	M3	10,000,000.00	EN ADELANTE	0.30%
Personas Morales no sujetas a retención				Personas Morales no sujetas a retención			
ME	1.00	EN ADELANTE	0.45%	ME	1.00	EN ADELANTE	0.45%

Los cambios de las cuotas de administración entrarán en vigor a partir del 20 de Enero de 2020.

Para mayor información respecto al comunicado dirigirse con Jorge Campero Balmori 5033-3351, Enrique G. Márquez López 5033-3341 y Oscar Ayuardo Archundia 5033-3343 o bien acudir a las oficinas de Intercam Fondos, S.A. de C.V. SOFI, IGF, ubicadas en Lago Zúrich No. 245, Col. Ampliación Granada (Torre Frisco, piso 10), Miguel Hidalgo, C.P. 11529, México, Distrito Federal o a los teléfonos 5033-3344 y para el interior de la República al 01 800 800 3334 Ext. 3344.

ATENTAMENTE

Jorge Campero Balmori.
Director del Fondo de Inversión.